

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la Compañía

INDUBUSINESS S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de **INDUBUSINESS S.A.**, tengo a bien presentar a ustedes el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información dada a conocer por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el periodo anual que finalizó el 31 de diciembre de 2019.

OPINION RESPECTO A LA RESPONSABILIDAD EN LA ELABORACION Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Se observa que la documentación soporte en todos los actos financieros y administrativos es suficiente; se guardan archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los organismos de control externo.

Responsabilidad de la Comisaria Principal

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la Administración. Mi responsabilidad, como Comisaria, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los Registros Contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Compañía y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.

OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019, se limitan a los requerimientos legales, a la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y una, adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

INFORMACION FINANCIERA

Sobre la base de las pruebas y observaciones realizadas, considero que los Estados Financieros y las políticas contables seguidas por la empresa son adecuadas y han sido aplicadas en forma uniforme como se demuestra en el siguiente cuadro comparativo del Estado de Situación Financiera por los años 2019 y 2018.

INDUBUSINESS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONDENSADO COMPARATIVO
AÑOS 2019– 2018

DETALLE	AÑO 2019 USD	AÑO 2018 USD	DETALLE	AÑO 2019 USD	AÑO 2018 USD
ACTIVOS			PASIVOS		
Activos Corrientes			Pasivos Corriente		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1.813.216,34	407.225,92	Cuentas por Pagar a Proveed.	148.888,45	3.568,44
Inversiones Temporales		1.420.567,61	Ctas. Por Pagar a Cias. Relac.	1.457,59	133.736,91
Ctas. Por Cobrar a Cias. Relacion.	798.655,31	276.090,54	Otros Impuestos por Pagar	56.591,85	81.544,97
Otras Cuentas por Cobrar	243.199,78	412.209,51	Otras Cuentas por Pagar	58.967,00	30.180,00
Impuestos por Recuperar	15.455,27	1.564,91	Beneficios Sociales a corto plaz	42.875,08	77.699,71
Gastos Pagados por Anticipado	3.582,98	9.941,42	Pasivo contractual corto plazo	14.503,48	
Total Activos Corrientes	2.874.109,68	2.527.599,91	Total Pasivos Corrientes	323.283,45	326.730,03
Activos No Corrientes			Pasivos No Corrientes		
Propiedades, Planta y Equipos	600.013,90	600.027,80	Provisiones Sociales	614.704,85	596.539,00
Propiedades de Inversión	19.535.109,23	19.875.715,91	Impuesto a la Renta Diferido	2.954.625,30	3.031.528,57
Derechos de uso	16.441,49		Pasivo Contractual Largo Plazo	2.545,49	
Activo por Impuesto Diferido	27.837,13				
Total Activos no Corrientes	20.179.401,75	20.475.743,71	Total Pasivos no Corrientes	3.571.875,64	3.628.067,57
TOTAL ACTIVOS	23.053.511,43	23.003.343,62	TOTAL PASIVOS	3.895.159,09	3.954.797,60
			PATRIMONIO		
			Capital Social	2.086.000,00	2.086.000,00
			Reservas	228.662,77	228.662,77
			Resultados Acumulados	16.766.334,14	17.200.807,51
			Resultados del Ejercicio	77.355,43	(466.924,26)
			TOTAL DEL PATRIMONIO	19.158.352,34	19.048.546,02
TOTAL ACTIVOS	23.053.511,43	23.003.343,62	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	23.053.511,43	23.003.343,62

Económicamente los resultados contables en el año 2019 presentan los siguientes valores:

ACTIVO: \$ 23.053.511,43

El Activo de la Compañía en el Balance General del año 2019, presenta un incremento en \$ 50.167,81 representando un 0,22% comparado con el año 2018, reflejado especialmente por un notable incremento de la Cuenta del Activo Corriente: Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

PASIVO: \$ 3.895.159,09

El Pasivo de la Compañía en el período 2019, disminuye en relación al año 2018 en un porcentaje equivalente al 1,51%, reflejado principalmente en el Balance General en las cuentas que componen el Pasivo No Corriente.

PATRIMONIO: \$ 19.158.352,34

El Patrimonio se presenta en el Balance General con un leve incremento de \$ 109.806,32 equivalente a un porcentaje del 0,58% en relación al año 2018, reflejado principalmente a la utilidad obtenida en el Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 2019.

OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO

Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente que se mantiene archivada.

Las políticas contables que aplica la Compañía INDUBUSINESS S.A., son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la Compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, para contribuir a gestionar información financiera confiable y promover el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

En consecuencia, en mi opinión, los estados financieros de la Compañía, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de INDUBUSINESS S.A., al 31 de Diciembre de 2019 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos, para la entrega de la información que consideré necesaria revisar y aprobar, lo cual ha contribuido en un mejor desempeño de mis funciones.

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

Es importante señalar que en mi calidad de Comisaria Principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ing. Com. Janneth Zamora Sarmiento
COMISARIA PRINCIPAL

Cuenca, 6 de marzo de 2020